

ANEXO F**ACTA DICTAMEN**

En el día de la fecha: martes 29 de julio de 2025, se reúne la Comisión Evaluadora de la Sede Regional Bell Ville "Mariano Moreno" de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por las profesoras: María Soledad Galván, María Janet Martins y María Inés Gallardo y la veedora estudiantil Alejandra Gabriela Taddei a los fines de tratar el orden del día:

Cobertura de: horas cátedras vacantes para el espacio curricular: Literatura argentina I

Carga horaria: 4 h cátedras Turno: noche

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura

Fecha de vigencia de la publicación: 02/07/2025 al 04/07/2025

Horario de dictado: LUNES 21.55 A 22.35, LUNES 22.35 A 23.15, MIÉRCOLES 18.20 A 19, MIÉRCOLES 19.00 A 19.40

Curso: tercero División: única

Carácter: suplente

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante, determina el siguiente orden de mérito:

Nº de orden	Apellido/s y Nombre/s	DNI	Titulación/es (Colocar hasta tres titulaciones)
1	ENRIQUEZ, María Fernanda	25.946.969	PROFESORA DE CASTELLANO LITERATURA Y LATIN
2	SERRA, José Benjamín	34.542.421	PROFESOR DEL TERCER CICLO DE E.G.B 3 Y POLIMODAL EN LENGUA Y LITERATURA

			LIC. EN LETRAS
3	MESCHINI, Marilina Alejandra	25.615.785	PROFESORA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA
4	PEDERZOLI, Luciana Soledad	36.305.619	PROFESORA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA
5	MALDONADO LARA, Nuria Beatriz	25.068.311	PROFESORA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA
6	GUAYANES, Alina María	42.980.461	PROFESORA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA

Aspirantes no merituados (en caso de hubiera), se consignará:

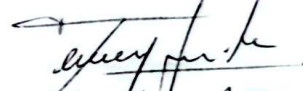
APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FUNDAMENTO
CONTI, MARIA LAURA	27445991	<i>Titulación no vinculante con la especificidad del espacio curricular objeto de la convocatoria.</i>
GARCÍA, PERLA	40417812	<i>No presenta documentación respaldatoria. Solo DNI.</i>
VIEYRA, IVÁN FERNANDO	21906711	<i>Documentación incompleta. No presenta constancia de servicios.</i>

Firma y aclaración de los miembros de la Comisión Evaluadora.


Soledad Galván


María Inés Gallardo


Alejandra Taddei


María Janet Martínez